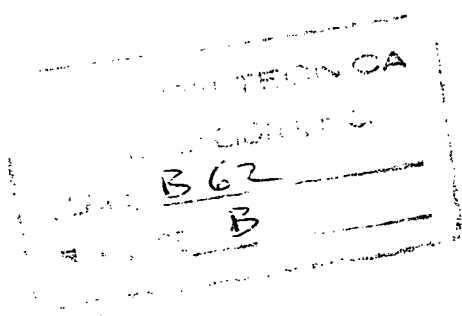




156352



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de HENRY-COLOMER, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Aragón, 499, por "CESTILLA ABATIBLE PARA COCHES-CUNA".

- . -

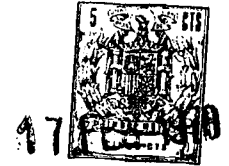
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cesti-  
lla abatible para coches-cuna que es de gran utilidad,  
puesto que en la posición de uso tiene considerable ca-  
pacidad, mientras que cuando no se utiliza puede plegar-  
se en un reducido espacio.

5.

No hace falta insistir en la necesidad de un  
recipiente, bolsa o similar que pueda aplicarse eventual-  
mente a un coche-cuna, puesto que son muchas las ocasio-  
nes en las que, además del cochecito, es necesario trans-  
portar paquetes de diversa índole. El inconveniente es-

10.



triba en que, hasta el presente, los recipientes o bolsas conocidos no resultan prácticos puesto que no tienen la cabida deseada, o no son fácilmente accesibles y, en cualquier caso, cuando no se utilizan ocupan un considerable espacio.

5. Con el fin de solventar los problemas expuestos, se ha ideado la cestilla para coches-cuna objeto de la invención, caracterizada por el hecho de que comprende un fondo en forma de parrilla en el que están articulados los lados en posición abatible sobre el mismo, dotados de medios de engarce complementarios para su estabilización en la posición de uso, mientras que el fondo de la cestilla está dotado de dispositivos convencionales de montaje en el bastidor del coche-cuna.

10. Los largueros de dos de los lados opuestos de la cestilla finalizan a modo de gancho que engarza a presión en los vértices superiores de los marcos de los otros dos lados.

15. El fondo de la cestilla está dotado de un par de ganchos fijos y otro unido a un resorte, destinado a engarzar en travesaños previstos en el bastidor del coche-cuna.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista



en perspectiva de la cestilla; la figura 2 es un detalle en perspectiva que ilustra la forma de plegado de los lados de la misma; la figura 3 es una vista en alzado lateral y la figura 4 es una vista en planta.

5. La cestilla para coches-cuna consta en el aludido dibujo de una parrilla -1- que constituye el fondo, en cuyos lados están articulados los extremos -2- y -3- de los montantes correspondientes a los lados -4- y -5- de la cestilla, que adoptan una configuración enrejada.
10. Los largueros -6- de los dos lados mayores -4-, finalizan en sendos ganchos -7- en ambos extremos, destinados a engarzar a presión en los vértices de los otros dos lados -5-, asegurando la posición desplegada de la cestilla.

- En el fondo -1- están unidos un par de ganchos
15. -8- y un resorte central -9- que finaliza en un gancho -10-, destinados a engarzar en travesaños previstos en el bastidor del coche-cuna.

- Cuando la cestilla no se usa, los cuatro lados de la misma se abaten sobre el fondo, quedando en
20. posición inferior los lados menores -5- y sobre éstos los mayores -4-, dotados a tal fin de acodamientos inferiores -11- en sus extremos de articulación (figura 2). La cestilla con los lados abatidos ocupa un reducido espacio que permite guardarla con comodidad. Cuando
25. desea usarse la cestilla, basta desplegar los lados engarzando los extremos -7- en los vértices adyacentes, y queda armada la cestilla que tiene gran capacidad y que resulta ideal para llevar paquetes.



Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de la cesta, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando

5. no afecten a su esencialidad.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Cestilla abatible para coches-cuna, caracterizada esencialmente por el hecho de que comprende un fondo en forma de parrilla, en el que están articulados en posición abatible los lados enrejados de la cestilla dotados de medios complementarios de engarce para estabilizar su posición de uso, en tanto que el fondo está provisto de dispositivos convencionales de montaje en el bastidor del coche-cuna.

10.

15.

2. Cestilla abatible para coches-cuna, según la reivindicación 1, caracterizada esencialmente por el hecho de que los largueros de dos de los lados se prolongan en sendos ganchos que engarzan a presión en los vértices adyacentes de los marcos de los otros dos lados.

20.

3. Cestilla abatible para coches-cuna, según la reivindicación 1, caracterizada esencialmente por el hecho de que el, fondo de la cestilla está dotado de un



par de ganchos fijos y de un gancho unido al extremo de un resorte para el montaje de la cestilla en travesaños del bastidor del coche-cuna.

4. Cestilla abatible para coches-cuna.

5. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 febrero 1970.

HENRY-COLOMER, S. A.

p.a.

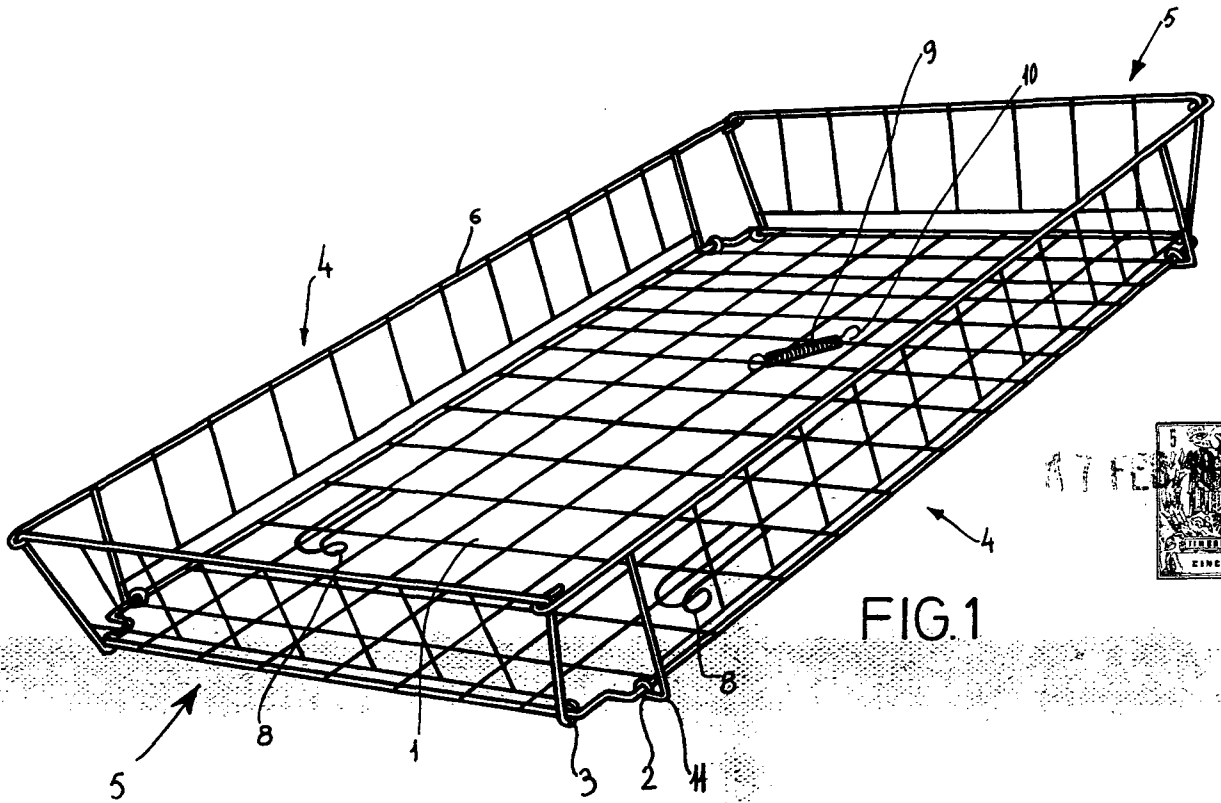


FIG. 1

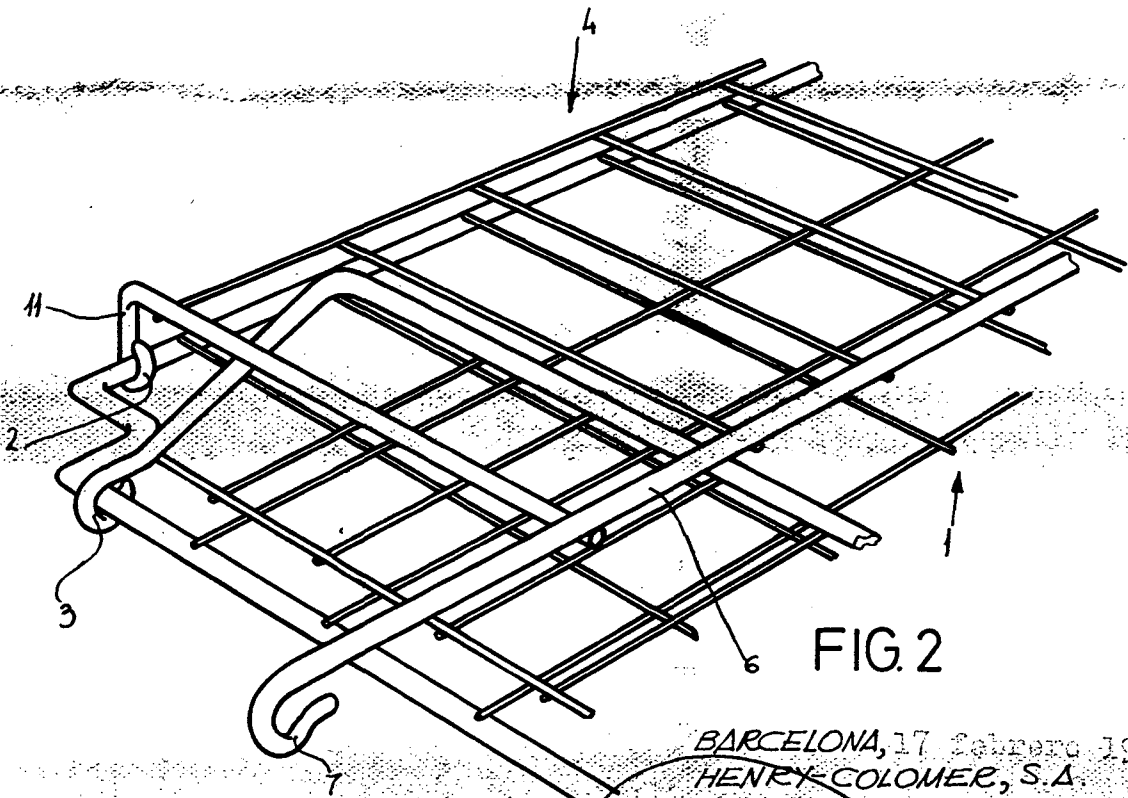


FIG. 2

BARCELONA, 17 Febrero 1970  
HENRY-COLOMER, S. A.  
P.A.

7/100 33/2



47 rcs

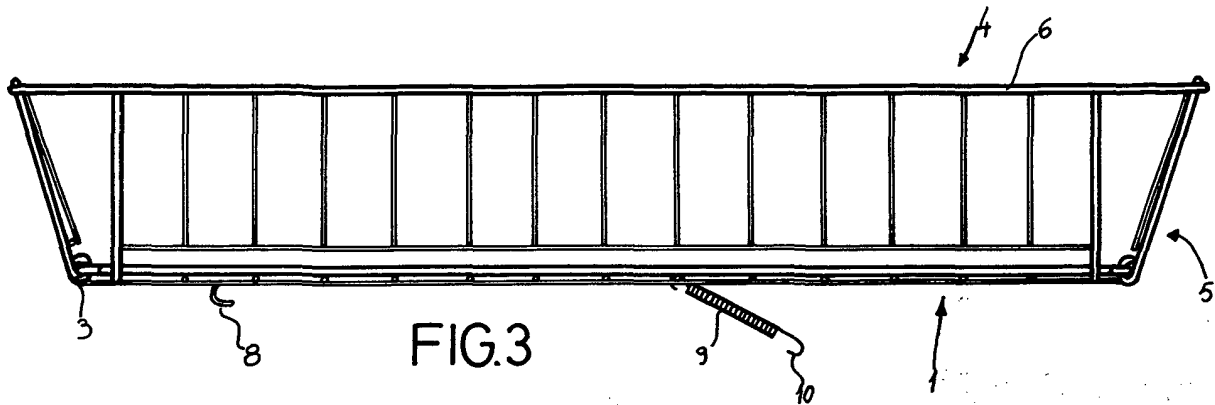


FIG. 3

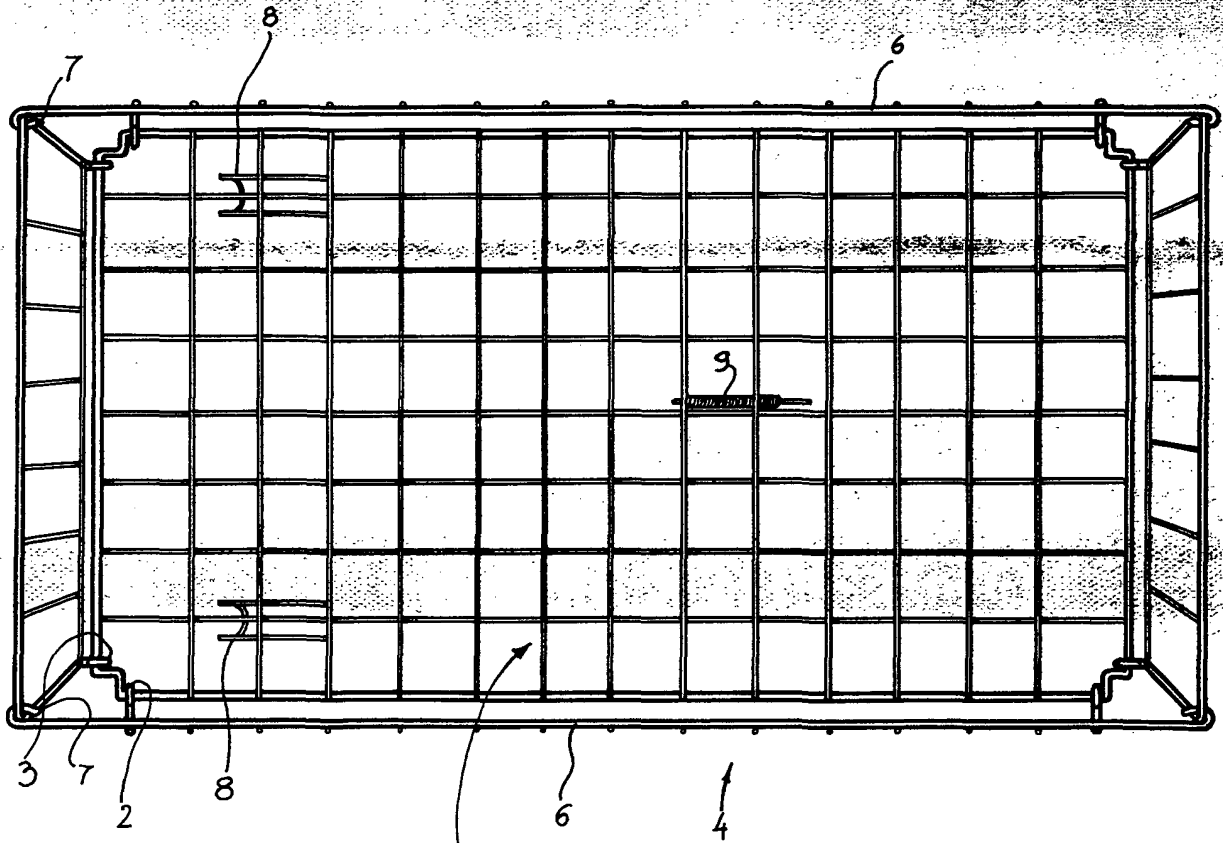


FIG. 4

BARCELONA, 17 Febrero 1970.  
HENRY-COLOMER, S. A.  
P.A.

7/acc car